

TORTOSA 15 DE AGOSTO DE 1908

Organo del partido Unión Republicana

Suscripción

Tortosa, un mes.
Fuera, un trimestre

0.50 pesetas.
1.50 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA AGUSTIN QUEROL, 5, 1.º

La revolución es necesaria para hacer posible que seamos justos, buenos, trabajadores, libres, ricos y venturosos.
La revolución es la gran caridad.

Hagamos pueblo

Para las grandes ocasiones son los grandes hombres.

Por desaciertos que veamos en los gobernantes, por ambiciones, envidias y rencores personales que nuestra perspicacia descubra en ciertos políticos, por enemigos que tengamos de nuestra santa causa, por seres interesados que haya en inventar odios y atizar la tea de la discordia, no debemos, los que verdaderamente sentimos con ardorosa fé el ideal republicano, ni desesperarnos, ni desmayar en lo más mínimo ante la honda crisis que atraviesa nuestro partido, engendrada por la carencia de entusiasmo, de fé y abnegación en unos, por la falta de instrucción necesaria en otros, y por no estar lo suficientemente impregnado de puro ambiente republicano el corazón del pueblo. De esto se han aprovechado los enemigos de la República, y para lograr sus maquiavélicos fines han avivado esas envidias, esos rencores y esas ambiciones, para que llegara lo que no podía llegar por menos: La explosión de la crisis que todos lamentamos.

Ha pasado ya la hora de las lamentaciones. Es indispensable y urgente que nos tranquilicemos todos, que demos paz a nuestro espíritu, que cese para siempre esa política baja y rastrera útil solamente para los convencionalistas y para saciar apetitos concupiscentes, que acabe de una vez tanta miseria, y sin apasionamiento, sin eufemismos, con la serenidad de juicio necesaria, eduquemos al pueblo, guiémosle, instruyámosle, hagámosle consciente de sus actos y conocedor exacto de los derechos y deberes de todo ciudadano.

No esperemos nada de esos políticos que presupuestan 200 millones para una minúscula escuadra, y niegan en cambio un justo aumento en el presupuesto de instrucción pública; cuando todas las naciones y el intelectualismo mundial reconocen que la base de todo progreso y de toda regeneración en los pueblos

es el fomento y cultivo de su cultura.

¿Para qué queremos esa escuadra que pronto se empezará su construcción, mientras tengamos como tenemos actualmente en España más de 12 millones de analfabetos?

¿Es así como se hace una nación grande?

Cuando un edificio tiene su base o cimiento falso, ha de cuartearse por imperiosa ley de gravedad.

Por eso debemos convenir en que España para ser una nación fuerte y poderosa de falta instruir mucho al pueblo; y hacia esa finalidad han de dirigir sus pasos todos los que puedan, todos los que estén en condiciones intelectuales, sin esperar a que arraigue en el pueblo el desengaño, el abatimiento.....

Hagamos pueblo, sí, hagámoslo, y no repararemos en sacrificios más ó menos; debemos soportarlos todos con gusto y resignación, porque son impuestos en beneficio de todo un pueblo ansioso de regenerarse y de hacerse grande.

FLECHAZOS.

Tortosa 1908.

Florilegio monárquico

En el vecino reino—del cual no solemos acordarnos sino cuando hay regicidio—han acaecido esta semana dos hechos que acusan la completa desmoralización de la monarquía y de los monárquicos.

En otras partes la sangre lo tapa todo, y en el vecino reino—del cual no solemos acordarnos sino cuando hay regicidio—han acaecido esta semana dos hechos que acusan la completa desmoralización de la monarquía y de los monárquicos.

En el Portugal dinástico es tanto el ciego que cubre la sangre derramada seis meses há por D. Carlos y su hijo. Del primero de los hechos aludidos ha dado sucinta noticia el telégrafo. El senador demócrata Augusto José da Cunha se acusó ante la Cámara de los Pares de haber otorgado á la casa real anticipos indebidos, en las varias ocasiones en que fué ministro de Hacienda.

En 1890, treinta mil duros al rey; en 1891, ciento treinta mil; y en el mismo año, noventa y cinco mil á la reina Pía, todo ello á cuenta, nunca liquidada á derechos, de las respectivas dotaciones.

El telégrafo ha mencionado las cifras; pero ha omitido las explicaciones de José de Cunha. Aunque sólo sea á título de amenidad, conviene reproducirlas.

—Para qué, dijo el senador demócrata, se pedían esos adelantos? A tí-

tu lo de que la lista civil no permitía á los reyes vivir con el suficiente decoro. Necesitábase, por consiguiente, salvar de aquella manera los prestigios de la monarquía, y colocarla en aptitud de alternar con las demás de Europa. En términos generales, no es con gastos superiores á los ingresos, ni contrayendo deudas á costa ajena pagadas, ni adquiriendo automóviles de las mejores marcas, ni acumulando galones en las libreas de la servidumbre, como consigue nadie mantener su autoridad, y asegurarse el respeto y la estimación de las gentes; y en lo que toca al caso especial de los monarcas, jamás el rey de un país pobre y modesto, en donde la instrucción, el ejército, la marina y todos los servicios públicos están miseramente dotados, debe aspirar á competir en fausto y en pompa con los soberanos de naciones grandes, fuertes y ricas. El prestigio de los jefes de Estado no proviene de la suntuosidad con que viven, sino de la cultura, de la solvencia y de la honorabilidad de los pueblos en que se asienta su trono....

En la misma sesión de la Cámara de los Pares, José de Alpoim protestaba indignado contra la imputación dirigida por el conde de Burnay á los políticos portugueses.

Burnay, el vulgar especulador á quien los Braganzas dieron títulos de nobleza y los gobiernos lusitanos entregaron todos los monopolios de la nación, se ha descolgado en la última Junta de la Arrendataria de los tabacos, con esta revelación inaudita:

—Mi único error ha sido cerrar la caja á aquellos que anhelaban que la Compañía les comprase su silencio. Tengo datos para aprobar lo que afirmo, y asumo gustoso cualesquiera responsabilidades. La Compañía posee cartas interesantísimas de ciertas personas, las cuales se comprometen á traer hombres políticos que se pongan á sus órdenes mediante cantidades de dinero. Puedo presentar esas cartas y otras pruebas cuando sea preciso.

En ambas Cámaras, y entre los partidos monárquicos, sobre quienes cae esa lluvia de inmundicias, se ha producido un escándalo enorme.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda han prometido poner mano en el asunto, cuando dictamine el comisario regio de la Compañía de tabacos. Pero, entre tanto, sobre la frente de los políticos monárquicos portugueses queda el ignominioso estigma.

Será ó no será cierto lo que Burnay ha dicho; pero ese Burnay, á quien los reyes han colmado de honores y los gobernantes han entregado la sangre y el jugo de Portugal, simboliza el régimen de la nación vecina mucho mejor que Juan Franco, que Luciano de Castro y que Julio de Vilhena.

Afortunadamente en esa basura no le toca al pueblo sino el hedor, pues ya ha demostrado, más enérgico que otros, no estar dispuesto á consentirla.

Unidad en la variedad

Tiene razón que le sobra el Sr. Salmerón, cuando discurre sobre las cosas de España, con relación á Cataluña, se lamenta de la parcialidad, de la pasión y de la injusticia con que es juzgado y comentado el movimiento espiritual de esta tierra catalana. Un solo Dios y un solo Rey ha sido en España la divisa de los Austrias y de los Borbones, á semejanza de Francia, en cuyos dominios Luis XIV y Napoleón I esculpieron en el cerebro nacional la famosa frase: "El Estado soy yo". Por la intolerancia religiosa hemos quedado retrasados, los españoles, del movimiento de la civilización universal. Por el absolutismo político desaparecieron del suelo patrio las fecundas y variadas iniciativas de los distintos reinos que lo componían.

Y desde entonces la unidad de la Patria fué la más completa expresión de la total decadencia. La independencia de Portugal y la sujeción de Cataluña, recuerdan el comienzo de todas nuestras grandes desgracias.

Desde aquella época hasta nuestros días todos los estadistas españoles han confundido la unidad de la Patria con el uniformismo, una sola ley, un solo Dios, un solo Rey, un solo idioma, una sola voluntad, en una palabra, la más irritante igualdad ante el absolutismo de los monarcas ó de los partidos políticos.

Entanto ocurría esto en España, los pueblos que van actualmente á la cabeza de la civilización, se reconstituían y vigorizaban aplicando un régimen, un método completamente distinto.

La unidad en la diversidad, esta es la divisa de los pueblos anglo-sajones. Lo importante para esas naciones es el pueblo, con sus características, con sus tradiciones, con sus costumbres, libre la conciencia para creer en el Dios de sus preferencias, exento de trabas el pensamiento y sus naturales manifestaciones.

Por este motivo existe Alemania, nación de naciones, una en su imperio diversa en sus Estados y Monarquías. Y existe Suiza con sus varios cantones y sus distintos idiomas, y existen Austria-Hungría, Bélgica y la propia Inglaterra.

En ninguno de los Estados los hombres públicos ni los partidos políticos se asustan ni se preocupan de la variedad de idiomas ni de los particularismos nacionales ó municipales.

En esta España de las unidades ó del uniformismo, desde el Conde-Duque de Olivares no ha habido ningún hombre de Estado que comprendiera la gafarral equivocación del valido de Felipe IV, todos, sin excepción, aceptaron la desastrosa receta de aquel hombre nefasto que perdió Portugal y perturbó á Cataluña.

Cuidado que no era necesario asomarse al otro lado de los Pirineos para tomar ejemplo de lo que sucedía en Europa. Aquí, en el solar español se ofrecía el ejemplo á la vista. Vas-

conia y Navarra han gozado siempre de un régimen especial, siendo no obstante partes integrantes del Estado español.

Estando probado que el uniforme no político ha fracasado, viniendo los hechos á dar la razón al frío pensador D. Francisco Pi y Margall ¿por qué seguir explotando el tema de un insano patriotismo, resistiendo estúpida y consagración de las autonomías regionales, mediante las cuales habrá de surgir el natural estímulo entre todas ellas, para realizar labor positiva, fecunda y provechosa?

Para la resolución del problema de las haciendas Alemania nos ofrece el ejemplo. Para la organización armada la propia Alemania nos dará la pauta. Para la cuestión de los idiomas procuren Suiza y Bélgica tienen la palabra.

Procuren los uniformistas pensar á la Alemana, olvidando por completo al Conde-Duque; acostúmbrense á discurrir sobre la complejidad de los problemas políticos y sociales, estudiándolos en su variedad y respetándola; y entonces no se asombrarán de lo que en Cataluña sucede, todo lo contrario, desearán que Aragón, Castilla, Valencia, Andalucía y demás regiones se pongan de pié y seguras de su propia fuerza concurren con las demás á la reorganización del decadente y quebrado Estado español.

EUSEBIO COROMINAS.

LIQUIDACION del producto obtenido en la función celebrada en el Teatro Baleario, el día 11 de Julio, á beneficio de la "Cruz Roja", de esta ciudad.

Recaudado en taquilla

	Ptas.	Cts.
15 Palcos á 6 ptas.	90	00
197 Butacas á 1'25 id.	246	25
80 Asientos fijos á 0'90 id.	72	00
135 Entradas platea á 0'65 id.	87	75
289 " " general á 0'40 id.	115	60
TOTAL	611	60

Gastos

	Ptas.	Cts.
Orquesta Santa Cecilia.	00	00
Bomberos.	00	00
FACTURA NÚM. 1		
Alquiler teatro.	40	00
" " ensayos.	2	00
Porteros y acomodadores.	9	00
Limpieza teatro.	2	50
Conserje.	4	00
Avisador.	4	00
FACTURA NÚM. 2		
Al Sr. G. Sacanella, Alquiler Archivo.	15	00
FACTURA NÚM. 3		
Al Sr. G. Sacanella, Derechos propiedad Autores.	22	50
FACTURA NÚM. 4		
D. Francisco Baulenas.	23	75
FACTURA NÚM. 5		
Sres. Querol Hermanos.	15	00
FACTURA NÚM. 6		
D. Jaime Ferreres.	8	50
FACTURA NÚM. 7		
D. J. Duart.	3	00
FACTURA NÚM. 8		
D. Lucas Sensano.	4	00
FACTURA NÚM. 9		
Timbre del Estado.	61	16
FACTURA NÚM. 10		
D. Ricardo Fabregat.	10	00
FACTURA NÚM. 11		
D. Clemente Ferré.	98	00
FACTURA NÚM. 12		
D. Manuel Segura.	130	00
TOTAL	452	00

LIQUIDO TOTAL. 159 19

Beneficio de la primera función. 670 30

Saldo á favor de la "Cruz Roja". 829 49

TOTAL. 829 49

Juan Audi.

Tortosa Julio de 1908.

Con ésta, que es la última, son tres las liquidaciones que llevamos publicadas de otras tantas funciones verificadas á beneficio de "La Cruz Roja", de esta ciudad.

Renovamos en esta ocasión nuestra entusiasta enhorabuena á todos los que con tanta afición y tanto desinterés han sabido conseguir un buen ingreso para tan benéfica asociación.

Esta es la manera de obrar y rendir noblemente cuentas al público cuando se trata con dinero ajeno.

Tome nota de ello *Los Debates* que defendía con tesón á la Junta Oficial de socorros porque no daba, ni ha dado aún, una relación de los fondos que recibió y repartió á los damnificados de esta población.

N. DE LA R.

GUERRA Á LOS SEVILLANOS

TODO POR EL BANCO

Un diputado ministerial, no de los que se inventan para atribuirles censuras al Gobierno, sino de los auténticos, en alta voz, ante varias personas y en pleno salón de conferencias del Congreso, me calificó de inocente por haber tratado en estas mismas columnas de *El Mundo*, con la mayor sinceridad, de buscar una solución al problema de la moneda ilegítima, planteado por el ministro de Hacienda con la Real orden provocadora de las primeras alarmas.

—Sí, es usted un inocente al tratar eso austeramente y sinceramente...

—No comprendo qué es lo que quiere usted decir...

—¡Pues es muy seacillo! Que hay que dejarse de austeridades, amigo mío: que en esto, como en todo, hay que aplicar el *quid prodest*; que debe usted mirar hacia el Banco de España, ea.

A los pocos días se publicó en *El Mundo* un artículo titulado *La plata y el Banco*, y entonces comprendí los enigmas del diputado ministerial. En dicho artículo, sin eufemismos, con valentía que nadie ha tenido hasta ahora, ni en el Parlamento, ni en la Prensa, se le daba á la opinión española el secreto, la clave de todas estas tracamundanas producidas por el ministro de Hacienda con sus disposiciones monetarias. Hay que repetir palabras de aquel artículo para que el público se fije bien en la tesis que desarrollaba. Decía así:

"El Sr. Bustillo, como se ha dicho en la Prensa, tenía desde que entró en el ministerio el propósito firme de presentar la ley del Banco y la reforma monetaria, y para eso le hicieron ministro; pero se encontraba con que en el Banco de España existían cantidades respetables de moneda ilegal que al ser desmonetizadas implicaban una pérdida considerable. Por tanto se imponía, EN INTERÉS DEL BANCO Y EN PERJUICIO, claro está, DEL TESORO, dejar solucionada la cuestión, y el señor Bustillo, sin más reflexión, ha hecho lo que ha hecho."

La cosa no podía estar dicha más concisa y más claramente. Esa aplicación del *quid prodest* está hoy en la conciencia de la gran mayoría del público. Esas palabras, *El Mundo*, que ni teme ni debe, las repite, y yo, el inocente de las primeras horas, las suscribo con una sola variante: allí donde dice *en perjuicio del Tesoro*, yo pongo *EN PERJUICIO DE LA NACIÓN*; en perjuicio directo de los intereses materiales, del dinero de todos los ciudadanos; en perjuicio de la paz moral y material del país; en perjuicio de las

mismas instituciones que nos rigen; en perjuicio de nuestro crédito en el extranjero; en perjuicio del comercio y del consumo, que van á verse de nuevo atosigados por los desenfrenos del agio en el cambio.

El Banco de España necesita todo eso: el dinero de todos para volver á las vacas gordas de los gordos dividendos; la alteración de la paz moral y material para seguir siendo Banco del Estado, que no le dicte leyes, y proveedor del Tesoro que no le regatee intereses y comisiones; alteraciones de nuestro crédito en los mercados que le permitan pingües arbitrajes; saltos del cambio que le nutran con millones sus cuentas de beneficios. Estos han ido cayendo en los últimos seis años: del escandaloso 25 por 100 que repartía á sus accionistas en pleno desastre ha bajado al todavía escandaloso 20'50 por 100 del último ejercicio. Ve aproximarse con terror pánico la liquidación de su cartera y con ello mayor baja aún para sus dividendos.

Hay que remediarlo; hay que buscar medios para que los dividendos crezcan nuevamente. ¿Cómo? El cómo no importa. Sus defensores, si los tiene, nos hablarán beatamente, con gesto dolorido, de los sacrificios que ha hecho el Banco por la Nación, facilitando al Estado todo el dinero que necesitó en horas tristes; pero no dirán cómo cobraba el Banco aquellos supuestos sacrificios.

Hay que ajustar cuentas, y después de ajustadas hay que promover un verdadero movimiento de opinión contra la tiranía que el Banco viene ejerciendo sobre la vida de España entera. En tantos años no ha sabido organizarse á la moderna y pretende que volvamos á las turbulencias económicas que tan provechosas le fueron.

Lo de los duros sevillanos le sirve ahora (si es que no le viene sirviendo de luengos años) como de *avant propos* para realizar un negocio á costa de todos nosotros. Conocidas las difusas, casi imperceptibles diferencias que ha señalado ahora la Casa de la Moneda para distinguir, ó no distinguir, los duros legítimos de los ilegítimos, existe en la opinión el convencimiento más absoluto de que en los 677, casi 678 millones que el Banco tiene en sus cajas, entrados allí con una velocidad que sólo puede compararse á la velocidad que han puesto los fabricantes de duros sevillanos en lanzar sus emisiones, todo el mundo está convencido, repetimos, que el Banco no ha podido distinguir lo ilegítimo de lo legítimo y que en su *stock* argentino hay millones de duros ilegítimos que ahora va á lanzar impunemente á la circulación para que queden en poder del público después del 25 de Agosto.

Había de no ser verdad esto que nosotros tenemos por artículo de fé y bastaría que el público lo pensase y lo creyese para que el ministro de Hacienda, cuidadoso de llevar á la conciencia pública toda suerte de convencimientos y garantías, se hubiera apresurado á ordenar, como medida solemne y previa de la recogida, honrada y sería en todos los millones de duros que hay en el Banco de España. Antes de sanear nada, había que haber saneado el encaje plata que el Banco posee y que ha comenzado desde hoy á pasar á manos de los ciudadanos españoles que tienen la inocencia ó la torpeza de tomarlos,

Esa requisición, necesaria de toda necesidad, no se ha hecho, ni se ha ordenado públicamente y solemnemente que se haga, con la escrupulosidad debida.

Hemos llegado, pues, al día 10 de Agosto sin que el público tenga ga-

rantía ninguna de que no se le va á engañar en las taquillas del Banco, dándole duros que el mismo Banco va á rechazar luego que se cierre definitivamente el canje.

¿Qué confianza material pueden inspirar los duros del Banco entrados en sus cajas á razón, nada menos, de 43 1/2 millones anuales, como promedio en los últimos seis años, puesto que en 1901 tenía solamente 414 millones y ahora tiene 678?

¿Confianza moral? ¿De dónde ha de inspirárnosla un Banco que en ese mismo año de 1001 estaba aún fuera de la ley con una *inflation* de billetes de más de 13 millones y con una diferencia entre el pasivo exigible y el activo realizable de más de 1.000 millones?

¿Qué confianza moral puede inspirarnos un Banco que en pleno desastre nacional realizaba ganancias anuales de 37 1/2 millones al año sobre un capital de 150 millones (25 por 100 de interés), cuando Bancos como el de Alemania, con capital de 180 millones de marcos, sólo daba el 7 por 100, y el de Inglaterra, con capital de 14 1/0 millones de L, sólo daba el 10 por 100, y el de Francia, con capital de 182 millones, de francos sólo daba el 13 por 100?

¿Qué confianza moral ha de tener ante el público un Banco que especuló tan ostensiblemente con la llaga nacional del cambio, como lo demuestra el hecho de repartir solamente el 19 por 100 de dividendo el año antes de la guerra, cuando el cambio estaba á 14 por 100, y dar luego el 25 por 100 de dividendo á raíz de haber tenido un promedio de cambio de 53'8 por 100?

¿Qué confianza ha de inspirar un Banco que contra un ministro de Hacienda que quiso imponerse, contra el Sr. Urzáiz, hizo una escandalosa campaña en el extranjero para desacreditarlo y hundirlo?

¿Qué confianza, ni moral ni material, puede concederse á un Banco al que se le denuncia tener en su encaje oro monedas ilegales que en el extranjero no quieren tomar sino al peso, y que, sin embargo, no hace nada ni reclama nada para el saneamiento de su encaje oro, quizá esperando á que pasen algunos años para repetir con la moneca oro la suerte que se va á realizar ahora con la moneda plata?

¿Qué confianza de ningún género ha de otorgársele á un Banco que por explotar á la Nación en lo grande y en lo pequeño hasta recoge algunas 100 mil pesetas por un servicio en París que podríamos tener muchísimo más barato, habiéndose falseado el pensamiento del ministro que inició la creación de aquella agencia con elevadas miras para verla realizada con sordido espíritu?

Este es un índice de agravios cuyas demostraciones hemos de hacer punto por punto para que no se crea que acusamos sin pruebas. Pero entre tanto, por la paz de los espíritus y hasta por la paz material se imponía aplazar el canje público de las monedas de cinco pesetas hasta que se hubiera practicado en la plata del Banco un detenido *cacheo* ó, si la palabra os parece impropia y fuerte, una aseada pero muy severa requisición para recoger antes que los duros ilegítimos del público los ilegítimos que el Banco guarda, consciente ó inconscientemente.

Y todo esto con la publicidad debida, para que el pueblo tuviera la confianza que justísimamente le falta.

JUAN BARCO.

Desde Ampolla

Ampolla 12 Agosto 1908,

Sr. Director de EL PUEBLO.
Tortosa.

Muy Sr. mío y de mayor consideración: Habiendo leído en *Diario de Tortosa* correspondiente al día 10 del actual un suelto que trata de lo mal que está de caminos esta comarca que bañó el Ebro en su gran avenida de Octubre último y como en el suelto de referencia no se tocan aún todos los puntos concernientes al caso, es por lo que me permito suplicar á V. se sirva hacer público por medio de su apreciable periódico, que siempre y en todo tiempo se ha permitido el vadeamiento de los lagos llamaess *Olles, Riet y Balsa Prima*, por peatones, caballerías y carruajes, siendo testimonio de ello las pisadas y roderas permanentes en el fondo de los mismos lagos. Conste que la Sociedad de Pescadores no lo ha impedido nunca, cuidando solo sus guardas de que no pescasen en ellos los pescadores furtivos, quedando reservado para los actuales directores la prohibición actual que es tanto más anómala por no decir otra cosa cuando habiendo cortado el camino la riada el camino de la orilla del mar debía tenerse más tolerancia á fin de proteger á la clase jornalera que se vé precisada á caminar una gran distancia hasta llegar á los predios agrícolas en donde poder ganar su jornal, y estraña más este rigorismo de no dejar vadear los lagos, cuando se permite verter en ellos las aguas insanas de algún coto arroyal, que sería imposible sin esa tolerancia. ¿Es que á algún Director de la Sociedad de Pescadores de San Pedro le conviene esta tolerancia y aquella prohibición? no se sabe, pero en vista de los hechos cabe suponerlo y además Sr. Director, el modo y forma en que se ha llevado á cabo esta prohibición, es más propio de los tiempos tiránicos inquisitoriales de principios del siglo pasado, que de nuestros días. Por lo demás, dicha Sociedad de Pescadores no es propietaria de los lagos ni mucho menos: Es una Concesionaria mediante ciertas condiciones que no ha cumplido y nada más. Y si por el mar camina y se baña cualquier español ¿por qué no puede hacerlo en un lago?, máxime cuando hoy no es tal lago, puesto que la riada lo ha convertido en un brazo de mar. ¿Dónde y en qué forma paga esa Sociedad la contribución, ni siquiera matrícula de suscidio por lo que explota? y como hay materia para más, si la benevolencia de V. me lo permite, doy final á la presente para continuar tal vez con más severidad otro día sobre el mismo tema y con fecuadas razones ya que á mi entender no se ha procedido en justicia por alguna autoridad. Gracias anticipadas y queda suyo affmo. S. S.

El Corresponsal.

Cuartillas á la imprenta

MEDITACIONES

Algunos ministros, casi todos los elementos de primera fila que hacen mover á su antojo la intrincada maquinaria gubernamental del Estado español, casi todos los principales y más temibles chupópteros de esta nación, casi toda la España oficial, está regodeándose por playas y campiñas pasando deliciosamente el verano, sin preocuparse para nada de la angustiosa situación del pueblo español, que por desgracia tiene deparado bien triste sino, Veremos ahora que nuevos proyec-

tos incubarán esos señores ministros durante su apacible veraneo. Mientras tanto, los ciudadanos que no conocen más veraneo, ni más diversión que el *sport* del trabajo cotidiano, único amparo del pobre, única forma de proporcionarse escasamente el sustento justo para no morir de hambre, ven con malos ojos los millones que se están derrochando inutilmente en nuestra decadente España, en vez de estudiar con calma y detenimiento, la grave dolencia que irremisiblemente ha de llevar á esta nación á la ruina; al hundimiento, á la muerte, al olvido...

MINISTRO HONRADO

En la Cámara de los Pares, Augusto Cambra, republicano y antiguo ministro de Hacienda, declara haber adelantado á la casa real y á la reina María Pia 120 contos de reis, y considerando que estos hechos constituyen un crimen, del cual se confiesa culpable, se somete á las consecuencias.

¿Qué pocos ejemplares de esa clase encontraríamos en una nación que yo sé!

GASTADO EN EXPERIMENTOS

Mr. Haldane, ministro de la Guerra, ha manifestado en la Cámara de los Comunes, que Inglaterra había gastado en ensayos de globos dirigibles 14.500 libras en 1904; 19.150 en 1905; 23.600 en 1906; 20.750 en 1907 y 18.759 hasta Junio último.

Se conoce que tanto en Inglaterra, como Alemania, Francia y demás potencias, se preocupan y estudian el desenvolvimiento de tan interesante cuestión. Nosotros ya tenemos bastante con la nueva escuadra que proyectamos, para ser el juguete de cualquier potencia que nos busque cosquillas.

NUEVO PAPEL SELLADO

Luego dirán que la Iglesia no progresa.

En las últimas reformas burocráticas de Pio X se establece el papel sellado del papa á *lira* el pliego. Desde ahora en adelante no se tramitará nada en la Curia romana en papel blanco.

Ahora solo falta que los boletines de la comunión los hagan pagar en proporción como las cédulas personales de cualquier gobierno.

Y VA DE CHISTE

Leemos que Maura se está dando la gran vida en el Sardinero.

¡Vaya un gustol

Que en el Sardinero se diera la gran vida Benavente... lo comprenderíamos.

Tortosa—1908.

Carnet de la semana

MITIN

Republicanos solidarios:

Acudid al mitin que el sábado, día 15, á las 9 de la noche, se dará en el Centro Republicano Autonomista del Arrabal de San Lázaro.

En él se plantearán y discutirán, por distinguidos oradores del partido, los problemas que interesan y preocupan á España y á la República.

Acudid, todos.

¡Pobre Tortosa!

A pesar de que aun falta concluir de regar, apisonar, limpiar de basura y poner en buenas condiciones nuestro parque; á pesar de que haciéndonos eco del común sentir de toda esta

población, hemos pedido al Sr. Alcalde que por saneamiento público arreglara las cloacas y terminaran de una vez tan pesiflentes é insoportables hedores; á pesar de la falta de higiene que se nota en nuestra urbe; á pesar de la aproximación de fiestas en las que Tortosa deberá lucir sus mejores galas; á pesar de todo ello, nuestro seráfico alcalde está durmiendo, y en vez de desvelarse en hacer lo que llevamos dicho y algo más, nos dicen que ha despedido algunos obreros que formaban parte de la brigada municipal, por tener demasiados.

Si esto resulta cierto, ¡vaya unas intenciones que se trae el católico alcalde para sanear y arreglarnos nuestra ciudad!

¡Pobre Tortosa en manos de esos católicos!

A Los Debates

Esperamos, tal como salió, la contestación de *Los Debates* á nuestro último número.

Salió huyendo de la quema. Pero caro colega, ¿no sabia su inspirador que si nos buscaba nos habia de encontrar incontinenti, y nosotros no acostumbramos como él á salir por peteneras?

¿No vé que si alguna vez nos ha querido mortificar con su tonta ironía no ha hecho más que excitar á nuestro escarpelo para que le hiriera, aunque no haya sido más que de una manera sutil, pero mordaz?

Váyase otra vez con tiento, y no olvide el inspirador de *Los Debates*, que su casa tiene el tejado de vidrio.

Así se cumple

Mañana á las diez y media se repararán en el *Centro Unión Republicana Autonomista* de esta ciudad, Plaza Agustín Queról, núm. 5 y en el *Colegio Roquetense* de Roquetas, el importe de la suscripción que teníamos con destino á los damnificados de la última inundación.

La entrega del dinero se hará previa presentación del vale acreditativo expedido al efecto, y repartido profusamente.

Fiestas

Se ha publicado ya el programa oficial de las grandes y extraordinarias fiestas que deben celebrarse en esta ciudad desde el día 5 al 13 de Septiembre próximo, y el cual no publicamos íntegramente por su gran extensión, pero daremos cuenta de él aunque sea sucintamente.

Los festejos que han de celebrarse son: Bando Cabalgata; Bonos en especies; Batallón infantil; Exposición diocesana; Solemne rosario; Pasa-calle; Divinos oficios; Solemne procesión; Carreras de hombres, caballos, mulos y asnos; Corrida de toros; Cuñanías y regatas; Gran novillada; dos días Certámen musical; Coso-iris; Carrusel; Juegos florales; Alborada; Bailes populares; Fiesta veneciana; Fuegos artificiales; Iluminación; Tómbola y serenata en el Parque todos los días; Funciones en teatros, Cinematógrafos y bailes en las sociedades.

Con que ya tenemos tela para divertirnos de lo lindo.

Felicitemos á la Comisión de Fiestas por el buen gusto y acierto que ha demostrado en la confección del programa.

Simpático acto

La Comisión de Fiestas, de acuerdo con el Ayuntamiento, organiza el simpático acto de colocar en la vía del Temple, la lápida con el nombre de calle de Reus, á fin de recordar á tan humanitaria ciudad, y á la institución de la "Cruz Roja", la gratitud de los tortosinos por el loable comportamiento de los reusenses, á raíz de la mal-

hadada inundación del Ebro, en octubre último.

Con este motivo, suponemos se habrá invitado por el Ayuntamiento, Comisión de festejos, y "Cruz Roja", de Tortosa, á las comisiones de Reus y Tarragona, para que honrando con su presencia la ceremonia, den más realce y mayor esplendor y lucimiento á la conmovedora fiesta.

Una retirada

Por causas ajenas á su buena voluntad y por motivos de carácter administrativo ha suspendido temporalmente, su publicación el valiente periódico republicano, defensor acérrimo de Solidaridad Catalana, *El Porvenir* de Valls.

Sentimos la suspensión y deseamos que pronto se orillen las dificultades surgidas, y pueda volver á aparecer en el estadio de la prensa para luchar con más tesón que nunca en bien de la República y de Solidaridad Catalana.

¿Será verdad?

Es tema de sabrosos comentarios la resolución que se dice haber tomado la *Junta organizadora de los Juegos Florales* de premiar con la Flor natural á persona determinada, cualquiera que sea el mérito de sus composiciones.

Acojemos con toda clase de reservas semejantes rumores que á ser ciertos dirían muy poco en favor de la rectitud é imparcialidad de los dignos representantes de la Junta organizadora.

Tamañas misas de compadrazgo no creemos lograrán forzar su voluntad antes bien se inspirarán á lo que juzgamos en un amplio criterio de justicia y equidad.

Camara de la Propiedad de Tortosa

Esta Cámara con el fin de facilitar á sus socios el pago de las contribuciones, ha establecido un servicio nuevo, encargándose de verificarlo, por los mismos, mediante la mínima cuota de veinte y cinco céntimos por recivo, en compensación de gastos de oficina, que esto lleva consigo.

EROTISMO

POR

Manuel Hilario Ayuso

PRECIO UN PESETA

De venta en las principales librerías.

OBRAS

DE

MARCELINO DOMINGO

LA SABIOTA

FLORES DE ALMENDRO

TÁCTICA NUEVA

De venta en principales librerías.

Grán Hotel Continental

DE

MARTI y REDÓN

APODACA 30.—TELÉFONO N.º 5
TARRAGONA

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel. Situación inmejorable, cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas • Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo • Cuarto de baño y ducha • Salones de lectura y para visitas • Auto-garage • Cámara oscura • Waters closets • Luz eléctrica • Café restaurant.

Higiene y confort moderno.— Servicio de gran lujo para banquetes

Imp. Sucesores Ferrá.—Tortosa.

Fabrica de alpargatas y zapatillas de todas clases y colores en yute y cañamo

FRANCISCO LLASAT

Amadeo 1.º—Núm. 42.—CASTELLÓN

DESPACHO: Plaza de Armas, 1.—TORTOSA

El Digestivo Roivin

uya eficacia es universalmente reconocida, puede considerarse, hoy, como el remedio soberano por excelencia de las enfermedades crónicas ó agudas del **Estómago** y del **Intestino**.—Una cajita con 30 sellos que llevan grabados el nombre **DIGESTIF ROIVIN** representa un tratamiento completo, siendo superior á cualquier otro remedio y dando mejores resultados que una docena de botellas de agua mineral adecuada á la afección que se quiere combatir. De venta en las principales Farmacias.—Depósito y venta al por mayor: **DIGESTIF ROIVIN: 7, Rue du Marché Saint-Honoré, Paris.**

Agencia general de negocios

DESPACHO: Calle de la Estación, n.º 10, bajo (junto al café Escudero)

Resolución de asuntos judiciales y administrativos. Delegación de la "Unión," y "El Fénix Español," Compañías de seguros de vidas é incendios. Compra-venta de valores; administración de fincas; altas y bajas de la contribución; redenciones de quintas; cambios de oro; comisiones y representaciones, y otros servicios. Esta agencia cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Zaragoza y Valencia.

Damián Balaguer

Médico-Cirujano

CALLE DE LA GAYA (TORTOSA)--ROQUETAS

ALMANAQUE

SOL, LUNA Y TIERRA

PARA EL AÑO BISBIESTO DE 1908

PUBLICADO POR

EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Este gran Almanaque, el más práctico, el más completo, el más curioso, el más instructivo y el más conveniente de cuantos se conocen,

CONTIENE, ENTRE OTROS, MUCHOS DATOS

- 1.º Santoral, con las horas de salida y puesta del Sol y de la Luna cada día del año; fases de la Luna y varios datos interesantes obtenidos en el Observatorio Astronómico de Madrid.
- 2.º Fiestas movibles y cuanto corresponde contener á un Almanaque ó Calendario completo.
- 3.º Instrucciones muy interesantes del servicio de Correos en España y con el extranjero, bajo los epígrafes: *Fránqueo de la correspondencia; Periódicos; Impresos, libros, manuscritos y papeles de negocios; Muestras y medicamentos; Correspondencia certificada; Correspondencia urgente; Tarifa para la Península y posesiones españolas fuera de ella; Apartado de particulares; Remisión de valores en metálico; Valores declarados en fondos públicos; Paquetes postales; Paquetes asegurados; Sobre monedero; Paquetes postales para el extranjero.*
- 4.º Lista de las poblaciones donde funciona el servicio de Giro-Mutuo.
- 5.º Lista alfabética de pueblos á donde pueden remitirse valores declarados.
- 6.º Lista de poblaciones donde existe servicio telegráfico.
- 7.º Instrucciones sobre Patentes de invención y Marcas de fábrica en España y en el extranjero.
- 8.º Tarifa de cédulas personales.
- 9.º Tarifa de efectos timbrados, aplicables á diferentes documentos.
10. Reducción de monedas extranjeras á moneda española y viceversa.
11. Régimen imperante en varias naciones para los viajeros de Comercio.
12. Datos económicos y financieros del mundo.
13. Extracto del Código-civil: *Patria potestad sobre los hijos legítimos, naturales y adoptivos Ausencia y presunción de muerte: su declaración y efectos legales. Tutela: sus clases; Consejo de familia. Emancipación y mayor edad. De la propiedad. Sucesiones y testamentos: diferentes clases de unas y otros. Obligaciones. Contratos. Compraventa. Permuta. Arrendamiento. Mandato. Préstamo. Depósito. Seguro. Juego y apuesta. Renta vitalicia. Transacciones y compromisos. Fianza. Prenda. Hipoteca. Anticresis. Naturaleza y efectos jurídicos de cada una de estas convenciones.*
14. Diccionario sobre asuntos relacionados con la Banca, la Industria y el Comercio, sacado del Código mercantil vigente. De gran interés para los Banqueros y sus corresponsales.
15. Diccionario, muy interesante, de Medicina doméstica. Es de mucha utilidad á las familias.
16. Recetas útiles de varias clases.
17. Estados y datos varios relativos al Banco de España.
18. Repertorio de los Bancos y banqueros existentes en España y de corresponsales de estos, á quienes poder confiar el cobro de documentos de giro y otros negocios.
19. Lista de los pueblos donde hay Notaríos y no abres de los señores Notaríos. Datos muy interesantes para cuando hay que otorgar escrituras y protestar letras y otros documentos de giro.
20. Lista de Procuradores á quienes poder encargar ejecuciones y otros asuntos litigiosos.
21. Otros varios datos de mucho interés para todos.

Los pedidos, remitiendo su importe de TRES PESETAS, en libranza del Giro Mutuo ó sellos de 15 céntimos, á D. AGUSTIN UNGRIA (Danzon, núm. 1, Madrid).

Centro de reclamaciones Contra Compañías de Ferro-carriles

Patentes invención.—Marcas fábrica

Director Gerente: **Julián Nougues**, Abogado. Conde Aranda 8, principal.—Madrid.
Sucursal en Barcelona: Paseo de San Juan, 129, 1.º
Suscripción mensual de 10 á 25 pesetas, sin cobros de honorarios, ni de otros más que la cuota convenida

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

JAIME BELLAUBI

Buenafre, 16 y 18, y Moncada, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin-rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre **Lacera, Alpaes, Piqués, Olla,** y con su gran profusión de toda clase de **panas**, sin excluir la "lisa imperial," recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares. Los pantalones de (vellut) **pana** correctamente cosidos y bien cortados, se venden á baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo á los señores Sastreres que á los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, panas y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
caballero " 20'00 "
americanas de alpaca " 5'00 "

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO.

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.

Apertura de temporada de verano de 1906

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y á 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

LUX BALDOMERO DASSOY

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero **Lux**, que es el más ventajoso y de mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puede ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos," "límbres eléctricos," "para rayos," y canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos. 33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos. Se reciben encargos en casa de **D. Baldomero Sabaté**, calle del Angel y **D. Ramón Aguilá**, calle Obispo Aznar, lampistas, **D. José Armengol**, peluquero, calle Moncada, y en el almacén de harinas de **D. Juan Mayor**, al lado del Palacio-Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.
LUX, LUX, LUX
MECHERO LUX

Disponible

Antigua fábrica de gorras

Felipe Climent

-VENTA AL POR MAYOR Y MENOR-
Grandes novedades en gorras de todas clases

Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA